



**SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ
RED DE SALUD N° 9 INGAVI - LAJA**



**AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTA
INICIAL 2024**



**LUGAR: AUDITORIUM
DEL HOSPITAL DEL
NORTE**

EQUIPO DE RED

Dra. Juana Lidia Mamani Mollisaca

Lic. Cristina Hurtado Sullcata

Tec. Raúl Ramírez Saavedra

Sr. Tito Cruz

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

Art. 235 Numeral 4) Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública

Art. 241 Numeral III) la sociedad civil organizada ejercerá el control social a la gestión pública en todos los niveles del estado e instituciones públicas

Art. 242 Numeral 4) Generar un mensaje transparente de la información y del uso de los recursos en todos los espacios de la gestión pública.



MISION



La Coordinación Técnica Red de Salud N° 9 Ingavi – Laja SEDES LA PAZ, Entidad Estatal, brinda Servicios de Asistencia Técnica Administrativa: en Planificación, Administrativa, Seguimiento y Evaluación en Gestión Pública, Sanitaria, Epidemiológica, Social , respetando la diversidad Intercultural, Enmarcado en Políticas, Leyes, Normas y Programas de salud Nacional, Departamental y Municipal, con eficiencia y eficacia , con el objetivo de Contribuir a disminuir las Tasas de Morbi -Mortalidad General, principalmente la Morbi -Mortalidad Materno Infantil.

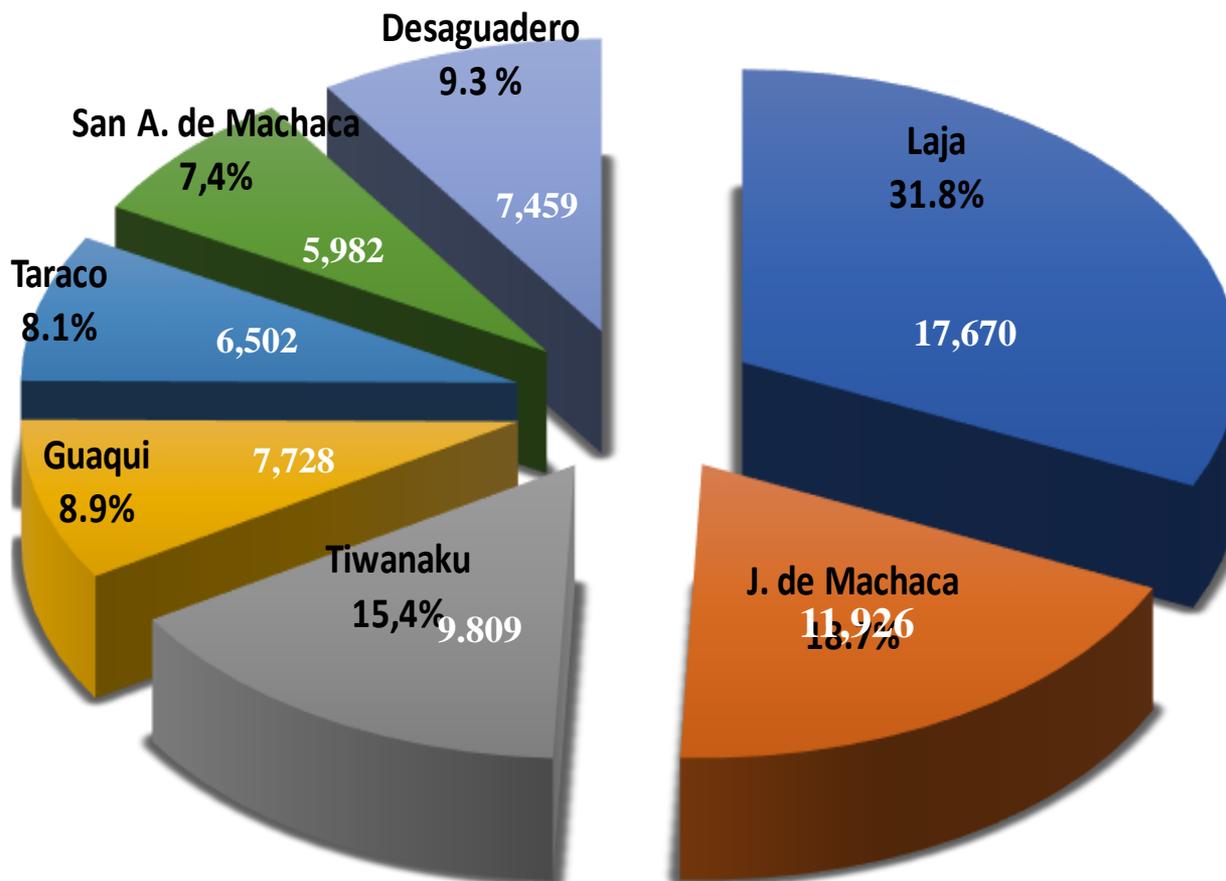


VISION



La Coordinación Técnica Red de Salud N° 9 Ingavi-Laja SEDES LA PAZ, al 2025, será una entidad Estatal, que brinde Servicios de Asistencia Técnica Administrativa, según la Ley 1152 del Sistema Único de Salud SUS, de acuerdo a la Política de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI), con Recursos Humanos Capacitados en Gestión Pública, capacidad Instalada e infraestructura adecuada, prestando Servicios de Salud con eficiencia, eficacia, equidad y oportunidad, a la Población en General, PARA VIVIR BIEN

DISTRIBUCION POBLACION POR MUNICIPIOS RED DE SALUD N° 9 INGAVI-LAJA 66,807 HABITANTES 2024





ACTIVIDADES A REALIZAR GESTIÓN 2024

PRESUPUESTO LEY 1152 – SUS GESTION 2024

MUNICIPIOS	TECHO PRESUPUESTARIO DEL SUS
DESAGUADERO	730.613.00
GUAQUI	963,068.30
JESUS DE MACHCA	1,572.592.00
LAJA	2,565, 658.00
SAN ANDRES DE MACHCA	562,534.00
TARACO	678.274.00
TIAHUANACU	1,440.071,00

ELABORACION Y APROBACION DE CARTERA DE SERVICIOS

MUNICIPIOS	APROBACION
LAJA	20234
DESAGUADERO	2024
JESUS DE MACHACA	2024
GUAQUI	2024
SAN ANDRES DE MACHACA	2024
TARACO	2024
TIAHUANACU	2024

CAPACITACIONES GESTION 2024

MES	TEMA DE CAPACITACION	PARTICIPANTES
ENERO	PROMOCION DE LA SALUD, SUS, PLANES MUNICIPALES	Personal de los 7 municipios SEDES-MINSALUD-CONTRATOS MUNICIPALES
FEBRERO	MICRONUTRIENTES NUTRI MAMA	Personal de los 7 municipios SEDES-MINSALUD-CONTRATOS MUNICIPALES
MARZO	RUES	Personal de los 7 municipios SEDES-MINSALUD-CONTRATOS MUNICIPALES
ABRIL	MEDICINA TRADICIONAL	Personal de los 7 municipios SEDES-MINSALUD-CONTRATOS MUNICIPALES
MAYO	GESSTION DE CALIDAD	TODO EL PERSONAL DE SALUD
JUNIO		PERSONAL DEL MUNICIPIO LAJAY RMS DE LOS 7 MUNICIPIOS
JULIO	RNV	PERSONAL DE SALUD D LA RED N° 9



CAPACITACIONES GESTIÓN 2024



MES	TEMA DE CAPACITACION	PARTICIPANTES
AGOSTO	ZOONOSIS	Personal de los 7 municipios SEDES-MINSALUD-CONTRATOS MUNICIPALES
SEPTIEMBRE	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	PERSONAL DE SALUD
OCTUBRE	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	PERSONAL DE SALUD
NOVIEMBRE	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Personal de los 7 municipios SEDES-MINSALUD- CONTRATOS MUNICIPALES
DICIEMBRE	VIGILANCIA DE MORTALIDAD MATERNAY NEONATAL	Personal de los 7 municipios SEDES-MINSALUD- CONTRATOS MUNICIPALES



REUNIONES COTEMSA, COSESAG Y OTROS



MUNICIPIOS	PROGRAMADAS
DESAGUADERO	10
GUAQUI	10
JESUS DE MACHCA	10
LAJA	10
SAN ANDRES DE MACHCA	10
TARACO	10
TIAHUANACU	10

COMITÉ DE ANALISIS DE INFORMACION (CAI) RED DE SALUD N° 9 INGAVI-LAJA

CUATRIMESTRE	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
CAI DE ARANQUE	1	17 enero/2024
PRIMER CUATRIMESTRE	1	15 Mayo/2024
SEGUNDO CUATRIMESTRE	1	23 Sept/2024
TERCER CUATRIMESTRE	1	25 –enero/2025

Supervisiones PROGRAMADAS

2024

MES	MUNICIPIO	Nº DE ESTABLECIMIENTOS
FEBRERO	TARACO-TIAHUANACU	
MARZO	DESAGUADERO GUAQUI	9
ABRIL	JESUS DE MACHACA	8
MAYO	LAJA	5
JUNIO	SAN ANDRES DE MACHACA	5
JULIO	TIAHUANACU	5
AGOSTO (seguimiento)	DESAGUADERO-GUAQUI	7
SEPTIEMBRE (seguimiento)	JESUS DE MACHACA - LAJA	17
OCTUBRE (seguimiento)	SAN ANDRES DE MACHACA	5
NOVIEMBRE (Seguimiento)	TARACO TIAHUANACU	10
DICIEMBRE (Seguimiento)	DESAGUADERO Y GUAQUI	7

ACESORAMIENTO Y EVALUACION DE SERVICIO SOCIAL DE SALUD RURAL OBLIGATORIO 2023

TRIMESTRE	PROGRAMADAS	FECHAS
PRIMER	1	27 - 28 MARZO 2024
SEGUNDO	1	27 - 28 JUNIO 2024
TERCER	1	26-27 SEPTIEMBRE 2024
CUARTO	1	30 - 31 DICIEMBRE 2024



CONCEJOS TECNICOS 2024



MES	MUNICIPIO	PARTICIPANTES
ENERO	LAJA	AMPLIADO
FEBRERO	DESAGUADERO	EQUIPOS DE GESTION
MARZO	GUAQUI	EQUIPOS DE GESTION
ABRIL	JESUS DE MACHACA	EQUIPOS DE GESTION
MAYO	LAJA	AMPLIADO
JUNIO	LAJA	EQUIPOS DE GESTION
JULIO	SAM	EQUIPOS DE GESTION
AGOSTO	TARACO	EQUIPOS DE GESTION
SEPTIEMBRE	LAJA	AMPLIADO
OCTUBRE	TIAHUANACU	EQUIPOS DE GESTION
NOVIEMBRE	COORDINACION	EQUIPOS DE GESTION
DICIEMBRE	TIAHUANACU	EQUIPOS DE GESTION

INICIAL 2024

PLAN DE TRABAJO RED N° 9 INGAVI-LAJA

1. ORGANIZACIÓN DE LOS COMITES DE GESTION DE CALIDAD Y AUDITORIA MEDICA EN LOS 7 MUNICIPIOPIOS Y COORDINACION.
2. ACREDITACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE AREA RED N° 9 INGAVI-LAJA
 - ✓ CENTRO DE SALUD INTEGRAL LAJA
 - ✓ CENTRO DE SALUD CON INTERNACION JESUS DE MACHACA
 - ✓ CENTRO DE SALUD AMBULATORIO KALLA BAJA

INICIAL 20234

PLAN DE TRABAJO RED N^a 9 INGAVI-LAJA

4. ACREDITACION DE ESTABLECIMIENTOS DE AMIGOS DE LA MADRE Y LA NIÑEZ EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS (LAJA Y DESAGUADERO)
5. ARTICULACIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y LA MEDICINA ACADEMICA
6. SALAS SITUACIONALES FUNCIONALES
7. FUNCIONALIDAD DEL COMITÉ DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS 7 MUNICIPIOS ATRAVES DEL CENTRO COORDINADOR.
8. FUNCIONALIDAD DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE MORTALIDAD MATERNA
9. PLANIFICACION Y EJECUCION DE CAMPAÑAS MASIVAS DE VACUNACION CONTRA EL COVID 19, CANINA Y DESPARACITACIÓN FASCIOSIS
10. PLANIFICAR Y EJECUTAR 2 FERIAS MULTIPROGRAMATICAS CON LA PARTICIPACION DE G.A.M., SEDES Y MINISTERIO DE SALUD
11. REALIZAR 1 MESAS DE SALUD POR MUNICIPIO
12. GESTIONAR ANTE PROGRAMAS DE SEDES LA DOTACION DE INSUMOS







**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**